



## NOTA DE PRENSA

### **Comisión de seguimiento a Política Multisectorial para Niños, Niñas y Adolescentes rendirá cuentas de su labor**

Por primera vez, desde su instalación en enero de 2022, la Comisión Multisectorial Permanente para el Seguimiento a la Implementación de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes (PNMNNA) al 2030, se presentará ante la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia (CEMPICES) del Congreso de la República para rendir cuentas del trabajo desarrollado en favor de la niñez.

Esta acción se realizará en la décima sesión extraordinaria convocada por la CEMPICES para este martes 20 de junio en la sala Martha Hildebrandt Pérez Treviño del Congreso de la República, a las 2:00 p.m.

Han sido invitados, en calidad de integrantes de la referida Comisión, representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros y de los siguientes ministerios: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Educación, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Cultura y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Asimismo, deberán asistir representantes de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, Instituto Nacional de Estadística e Informática y del Instituto Nacional de Defensa Civil.

La CEMPICES recuerda que la PNMNNA es el instrumento marco de políticas públicas en temas de niñez y adolescencia, que orienta la acción del Estado en sus tres niveles de gobierno para desarrollar intervenciones articuladas, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

De esta manera la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia, en cumplimiento del encargo del Congreso de la República, cumple su labor de control político para la plena y correcta implementación de la PNMNNA al 2030.

**Lima, 19 de junio de 2023**

**Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia**